



Ayuntamiento de Lucena

CULTURA



Escuela de Teatro
Duque de Eivasa



CONCURSO DE TEXTOS TEATRALES LUIS BARAHONA DE SOTO LUCENA 2015



Ayuntamiento de Lucena

CULTURA



Escuela de Teatro
Duque de Eivasa

Podrán participar en este concurso todos los autores de nacionalidad española o extranjeros afincados en España que lo deseen. Se establecen dos apartados:

A. Textos infantiles. Premio Morales Martínez.

B. Textos de teatro corto (obras en un acto). Premio Barahona de Soto.

Las **BASES** comunes a los dos apartados literarios serán las siguientes:

1. Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras escritas en castellano por cada uno de los apartados establecidos. No podrán presentarse a este concurso los ganadores de las dos últimas ediciones en sus respectivos apartados. Este plazo de edición se computará desde la fecha de entrega del premio en la Semana del Teatro “Ciudad de Lucena 2014”.

2. Los textos deberán ser originales, inéditos y no podrán haber sido estrenados ni premiados en ningún otro concurso. La presentación de los textos será en interlineado doble y tipo de fuente Times New Roman, tamaño 12.

2.1. Se establecen como característica especial de los textos presentados al apartado de teatro corto: extensión máxima de 40 folios y no inferior a 30.

3. Los textos se presentarán bajo lema, por quintuplicado, sin firma ni indicación de autoría y acompañados de una plica que, bajo el mismo lema, deberá indicar en qué apartado del premio literario se presenta el autor (infantil o teatro corto), conteniendo en su interior la siguiente documentación: Título de la obra, breve curriculum del autor encabezado con su nombre y apellidos, edad, dirección, teléfono y fax (si lo tiene), y fotocopia del DNI para ciudadanos españoles o de la tarjeta o certificado de residencia en España en el caso de ciudadanos de otra nacionalidad.

4. **Los textos se presentarán o enviarán a: Delegación de Cultura. Ayuntamiento de Lucena. “Premio Literario Luis Barahona de Soto”, indicando en el/los apartado/s que se concursa. C/ Flores de Negrón, 5, 1ª Planta. Edificio Biblioteca - 14900 LUCENA (Córdoba).**

5. **El plazo de presentación de los textos finalizará el 9 de octubre 2015.**

6. Se establecen los siguientes premios:

■ Apartado de Textos Infantiles:

PREMIO “MORALES MARTÍNEZ”, dotado con 2.000 € y estatuilla.

■ Apartado de Teatro Corto:

PREMIO “LUIS BARAHONA DE SOTO”, dotado con 4.000 € y estatuilla.

7. Los premios en metálico estarán sujetos a los impuestos o retenciones vigentes según ley, salvo exención concedida por el órgano competente de la Administración Tributaria.

8. La Delegación de Cultura designará un Jurado formado por expertos en materia teatral. Junto a la calidad de los textos, el fallo del Jurado valorará criterios como la imaginación y creatividad literaria, así como su posible puesta en escena.

9. El fallo del Jurado será público e inapelable y se dará a conocer antes del 30 de diciembre de 2015. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.

10. La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Lucena se reserva el derecho de edición de las obras premiadas, así como el de la exclusividad del texto a representar durante 50 representaciones o dos años contados a partir de la entrega del premio literario.

11. Los textos no premiados podrán ser retirados por los interesados en la sede de la Delegación de Cultura hasta un mes después del fallo.

12. La Coordinación Técnica de este concurso correrá a cargo de la Escuela de Teatro “Duque de Rivas”.

13. Será requisito indispensable la presencia del aut@r premiad@ en el acto de entrega de premios para la recepción del mismo.

14. La participación en este concurso supone la aceptación de sus bases.

MÁS INFORMACIÓN:

www.culturalucena.es y www.lucena.es

Correo electrónico: cultura@aytolucena.es

Teléfono Delegación Municipal de Cultura: 957510730